



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0007343/2020

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, correspondientes a pagos de transporte y compra de insumos para el desarrollo de las actividades prácticas de las distintas asignaturas que se dictan en esta Dependencia;

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 2631/2019 se otorgó una caja chica al Dr. Taccone para solventar gastos menores para el desarrollo de las actividades prácticas de distintas asignaturas;

Lo informado por el Dr. Taccone de fs. 1 a 4 del expediente de referencia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de esta Facultad;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	PROVEEDOR	MONTO
29/01/2020	Cencosud SA	\$29.90
31/01/2020	Cencosud SA	\$533.00
04/02/2020	BELLA PALOMA SRL	\$1007.00
04/02/2020	FRAVEGA SACIEI	\$1623.00
04/02/2020	CERAMI JOSE ANTONIO	\$430.00
04/02/2020	ENRIQUE REYES SA	\$419.70

06/02/2020	BUCCI LUIS PASCUAL	\$500.00
06/02/2020	SALOMON ANA MARIA	\$54.96
08/02/2020	BUCCI LUIS PASCUAL	\$500.00
08/02/2020	MARANESI HUGO EMILIO	\$205.00
26/02/2020	CARLI JESUS ALBERTO	\$170.00
17/02/2020	CARLI JESUS ALBERTO	\$80.00
21/02/2020	CARLI JESUS ALBERTO	\$170.00
29/02/2020	BARABINO MARIANO LEOPOLDO	\$600.00
03/03/2020	CARLI JESUS ALBERTO	\$30.00
03/03/2020	SICCONE DIEGO PABLO	\$365.00
04/02/2020	TAXI	\$146.40
04/02/2020	TAXI	\$137.61
	TOTAL	\$7001.57

correspondientes a los gastos mencionados ut-supra, por la suma total de \$7001.57 (Pesos Siete Mil Uno con 57/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$1.57 (Pesos Uno con 57/100) al Dr. Raul Taccone.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos disponibles en la Dependencia (Subprograma 060).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/ab